

La Asociación de Funcionarios de Colonización vivió un año intenso y sabemos que es la antesala de un tiempo que verá profundizar la lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, los recursos naturales, las instituciones públicas y de la posibilidad de que futuras generaciones puedan encontrar en nuestras tierras un lugar para vivir y trabajar.

Este año pasará a la historia como otro de los que el Instituto Nacional de Colonización recibió un duro golpe del gobierno de turno, no es el primero ni será el último, pero está claro que de nosotros y nosotras dependerá que la herida no sea mortal.

Este sindicato recorrió los pasillos del Palacio Legislativo y conversó con legisladores y legisladoras que conocen el campo y sobradamente saben la función indispensable de esta institución para el medio rural, alguno que estrenaba cargo hasta dio la palabra para modificar los artículos de la ley de urgente consideración (LUC) pero llegado el momento acomodó el cuerpo y levantó la mano, finalmente esta ley se aprobó.

La LUC de un plumazo permite que miles de hectáreas de campo puedan venderse al mejor postor y el Directorio actual del INC no hará opción de compra, es decir que, tierras con infraestructura para posibilitar la agricultura familiar podrán entrar a la lógica del mercado donde sabemos que la soja y la forestación tienen las de ganar. A su vez, la ley excluye la necesidad de trabajar directamente el predio y de habitarlo con la familia además de incluir la figura de “supervisor” lo que configura el evidente fomento de la lógica empresarial sobre la cultura comunitaria.

Este sindicato volvió al Palacio Legislativo a explicar a los legisladores y las legisladoras la valorable tarea que está en el espíritu de la colonización de posibilitar la vida en medio rural y explicó que los fondos para la compra de tierra no son solo imprescindibles sino que están definidos en un impuesto que tiene ese cometido. Sin embargo la ley de presupuesto, que acaba de salir de la Cámara de Senadores, quita el 90% de los recursos destinados a la compra de tierra.

Asimismo, el proyecto de ley del presupuesto (Art. 682) significa otro golpe para colonización ya que los presupuestos de las empresas públicas dependerán del retorno patrimonial que éstas obtengan y que, a su vez, no podrán ser inferiores al costo promedio de la deuda pública del Estado. Es así que se desalientan las inversiones y se promueve el aumento de las tarifas públicas, entre ellas la renta. La no cobertura de las vacantes en las empresas públicas también perjudicarán la calidad de los servicios. En otras palabras, gastar poco, deteriorar los servicios y cobrar mucho por servicios de peor calidad.

Los servicios estatales son insustituibles porque como sabemos no se trata de rentabilidad sino de derechos al acceso de bienes y servicios, no se trata de empresas con lógicas extractivistas sino de personas que trabajan en el medio rural y hacen un uso racional de los recursos naturales, no se trata de competencia de mercado sino de desmantelar el Estado.

Este sindicato volvió al Palacio Legislativo pero no entró se quedó afuera junto a las organizaciones que defienden los derechos de los trabajadores y trabajadoras, levantamos banderas y pancartas, escuchamos cuál es la situación de la salud y la educación pública, de los entes y las intendencias, de la coordinadora de ollas populares y de los cientos de trabajadores y trabajadoras tercerizados a los cuales se les canceló el contrato, porque no se trata de que nos abran la puerta y nos escuchen se trata de que el sistema político actúe en consecuencia.

El 2021 encontrará a este sindicato en las calles, en las rutas y en los caminos de tierra para conversar con la gente sobre el país que queremos, informar los cambios que se llevan adelante con las leyes de urgente consideración y de presupuesto, juntar firmas y generar intercambios.

Los golpes, los de antes, los de ahora y los de siempre se resuelven con movilización y unidad, ese será el camino de este sindicato el año que viene y esperamos contar con todos y todas.